

**MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `ACCESO A LA PLAYA DEL BARCO PERDIDO EN LA MANGA´**

Si decimos que La Manga es un entramado de urbanizaciones  es algo que no resulta una sorpresa para nadie. Por este motivo, cada verano, vecinos y visitantes de La Manga nos manifiestan sus quejas por la falta de accesos a sus playas.

Somos conscientes de que, en algunos casos, resolver estas situaciones se trata de algo complejo. Sin embargo, en la cuestión que planteamos en esta iniciativa la solución es mucho más sencilla.

Nos estamos refiriendo al acceso a la playa del Barco Perdido que, en su tramo entre las urbanizaciones de Las Sirenas y Babilonia, tiene contemplada una calle peatonal en el planeamiento (tal y como queda reflejado en las fotografías que adjuntamos). Bastaría una pequeña inversión para que contáramos con un acceso peatonal y accesible a esta playa del Mediterráneo.

En la actualidad, momento en el que todos compartimos la importancia y preocupación por favorecer la accesibilidad, es fundamental respetar la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, algo que nuestro Grupo municipal entiende como un principio irrenunciable en nuestra acción política.

Se trata de un acceso público para los usuarios de La Manga, esta propuesta ya fue presentada por mi Grupo y aprobada por el Pleno en el año 2022. Este mismo año en unas declaraciones a un medio de comunicación, el gobierno ya ya relataba que el acuerdo para la cesión de espacio por parte de la urbanización “Babilonia” estaba listo, y que la previsión económica para ejecutar dicha obra ya estaba valorada y contemplada.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que se lleven a cabo los trámites que procedan para poner en uso este acceso peatonal al Mediterráneo en la playa del Barco Perdido de La Manga.

Cartagena, a 8 de marzo de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Juan José López Escolar

Portavoz Grupo municipal MC Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



